

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA

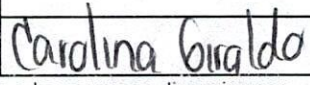
CERTIFICA

Que la señora **SONIA BEATRIZ ECHEVERRY GALLEGO**, identificada con cedula de ciudadanía Nro. **43.421.965** expedida en el municipio de San Vicente, Antioquia presto los servicios a esta administración municipal a través de la suscripción del siguiente contrato:

PS-084-2025 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, cuyo objeto fue "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN RELACIÓN CON LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL." Con un plazo de ejecución de CUATRO (04) MESES Y VEINTITRÉS (23) DIAS comprendidos entre el veinte (20) de enero y el trece (13) de junio de dos mil veinticinco (2025). y con un valor total de SEIS MILLONES CIENTO SEIS MIL CIENTOS PESOS M/L (\$6.106.100)

Esta solicitud se expide a solicitud de la interesada, en el municipio de El Peñol, el dieciocho (18) de junio del 2025, cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855.


ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de Gobierno

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Angela Carolina Giraldo Salazar Contratista	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales; y por lo tanto, lo presentamos para firma.		

Municipio de El Peñol



**LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
EL PEÑOL. ANTIOQUIA**

CERTIFICA

Que la señora **SONIA BEATRIZ ECHEVERRY GALLEGO** identificada con cedula de ciudadanía **No. 43421965** expedida en San Vicente – Antioquia, presto los servicios a la Administración Municipal, a través del contrato que se detalla a continuación:

PS-282-2024 Contrato de Prestación de Servicios, cuyo objeto fue **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN RELACIÓN CON LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS RURALES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL."** Con un plazo de ejecución de cuatro (04) meses y veintún (21) días, comprendidos entre el dos (02) de julio y el veintidós (22) de noviembre de 2024 y con un valor total de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS PESOS ML (\$4.920.900).

Esta solicitud se expide a petición de la interesada, en el municipio de El Peñol, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2024, cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855.


ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de Gobierno

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Angela Carolina Giraldo Salazar Coordinadora PAE	Carolina Giraldo S.

Municipio de El Peñol



LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA

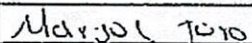
CERTIFICA

Que la señora **SONIA BEATRIZ ECHEVERRY GALLEGO** identificada con cedula de ciudadanía No. **43421965** expedida en San Vicente – Antioquia, presto los servicios a la Administración Municipal, a través del contrato que se detalla a continuación:

PS-100-2024 Contrato de Prestación de Servicios, cuyo objeto fue **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN RELACIÓN CON LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS RURALES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL."** Con un plazo de ejecución de cuatro (04) meses y dieciséis (16) días, comprendidos entre el veintidós (22) de enero y el siete (07) de junio de 2024 y con un valor total de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS ML (\$4.746.400).

Esta solicitud se expide a petición de la interesada, en el municipio de El Peñol, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2024, cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855.


ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de Gobierno

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Yessica Marisol Toro Ceballos Auxiliar Administrativa	



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SONIA BEATRIZ ECHEVERRY GALLEGO

Con Cédula de Ciudadanía No. 43421965

Participó en la acción de Formación

MANIPULACION DE ALIMENTOS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Rionegro, al primer(1) día del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

Jorge Antonio Londoño

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR

CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://verificados.sena.edu.co>, bajo el número 950300326690CC-43421965C.

7523306 - 01/11/2024
FECHA REGISTRO



SEC-199-2025

El Peñol, 18 de junio de 2025

En mi calidad de Secretaria de Educación, Cultura y Juventud me permito expedir la certificación, sobre la *insuficiencia o inexistencia* de personal de planta, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 señala que *"Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos solo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados"*.

Que de acuerdo con artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, *"Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo"*

Que, de conformidad con el estudio previo, se determinó la necesidad de la suscripción del contrato de prestación de servicios con el objeto de: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN RELACIÓN CON LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS RURALES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.**

Que el personal de planta de la Secretaría de Educación, Cultura y Juventud del municipio de EL PEÑOL es *insuficiente o inexistente* para realizar las actividades propias del objeto del contrato de prestación de servicios citado.

En mérito de lo anterior

Municipio de El Peñol



CERTIFICO

Que a la fecha no existe personal de planta suficiente en la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD para el desarrollo de las actividades y obligaciones descritas en el estudio previo presentado el cual tiene por objeto Prestar los servicios de apoyo a la gestión, en relación con la manipulación de alimentos en los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos rurales del municipio de El Peñol, de acuerdo con la revisión de los perfiles consultados para ejecutarlas, en aplicación de los escenarios contemplados por el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998.

SANDRA MILENA HINCAPIÉ MORALES

Secretaria de Educación, Cultura y Juventud

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111600	"Prestar los servicios de apoyo operativo, en la Secretaría de Educación, Cultura y Juventud, en relación con la manipulación de alimentos en los restaurantes escolares de las diferentes instituciones educativas del municipio de El Peñol, dentro del programa de alimentación escolar PAE, del Municipio de El Peñol"	Enero	Enero	300 Día(s)	Contratación directa	Recursos propios	360 000 000 COP

Municipio de El Peñol



El Peñol, 18 de junio de 2025

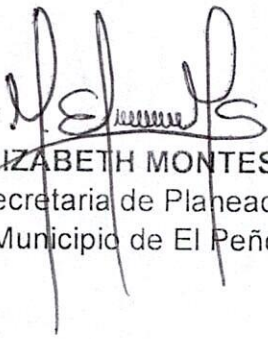
EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA

CERTIFICA

que el contrato con objeto "prestar los servicios de apoyo a la gestión, en relación con la manipulación de alimentos en los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos urbanos y rurales del municipio de El Peñol." se articula de la siguiente manera con el plan de desarrollo municipal.

Dimensión	01: El Peñol avanza con educación, salud, cultura y deporte.
Componente	0101: Educación
Programa	010102: fortalecimiento de la cobertura educativa, mediante estrategias de acceso y permanencia en el sistema educativo.

Y se encuentra en concordancia con el código BPIN: Fortalecimiento de las estrategias de permanencia educativa en el municipio de El Peñol. 2024055410002.


MARIA ELIZABETH MONTES SALAZAR
Secretaria de Planeación
Municipio de El Peñol.



	PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: F-ABS-03
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 07/01/2025
		PÁGINA: 1 de 4

CONTRATISTA	SONIA BEATRIZ ECHEVERRY GALLEG0		
CÉDULA	43421965		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN RELACIÓN CON LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS RURALES Y URBANOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL		
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS		
VALOR	SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS ML (\$6.063.400)		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
ACTIVIDAD	INDICADOR	META	VALOR PORCENTUAL DE LA META
1.Preparar los alimentos bajo los lineamientos y directrices establecidos según minutas entregadas y aprobadas por la Gobernación de Antioquia (Minuta Patron)	N de raciones preparadas que cumplan con los criterios	100% de raciones preparadas en sitio para los escolares	40%
2.Suministran la alimentación a los niños y niñas de la institución en condiciones adecuada, bajo los parámetros de calidad establecidos.	N de estudiantes atendidos	100% de los estudiantes priorizados en la estrategia con alimentación	30%
3.Implementar buenas prácticas de manufactura (BPM), de acuerdo a lo establecido por CAPITULO III “Personal manipulador de alimentos” y CAPITULO IV “Requisitos higiénicos de fabricación”, de la resolución 2674 de 2013. (Limpieza, desinfección, orden, presentación personal e higiene).	N de formatos diligenciados	100% de los formatos diligenciados de forma mensual (limpieza y desinfección, control de plagas, manejo de residuos sólidos y abastecimiento de agua)	20%

	PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: F-ABS-03
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 07/01/2025
		PÁGINA: 2 de 4

4. Recibir, almacenar y conservar los alimentos de acuerdo a normas establecidas, además de Verificar las cantidades, calidades y fechas de vencimiento de todos los víveres y productos a utilizar para la preparación de los alimentos.	N de mercados recibidos	100% de las remisiones de víveres diligenciadas	5%
5. Cumplir con el cronograma de actividades propuesto por el supervisor del contrato.	Actividades de recepción de alimentos, preparación, distribución, limpieza, formatos, e informes	100% de cumplimiento al cronograma	
6. Diligenciar los formatos y registros requeridos por el coordinador del programa de alimentación escolar PAE y por la Gobernación de Antioquia.	N de formatos entregados	100% de formatos de plan de saneamiento básico entregados	
7. Las demás que tengan relación directa con el objeto contractual delegadas por el supervisor	N de actividades adicionales delegadas por el supervisor	100% de actividades cumplidas	

En el desarrollo de estas obligaciones, el contratista entregará al Supervisor un completo informe mensual sobre la entrega de productos, de tal forma que la ejecución del objeto contractual y la entrega de los productos inherentes a este, sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad y cantidad.

OBLIGACIONES GENERALES

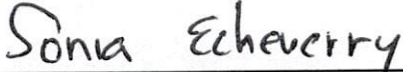
ACTIVIDAD	INDICADOR	META	VALOR PORCENTUAL DE LA META
1. Ejecutar el contrato en las oportunidades señaladas en los estudios previos y en la propuesta presentada por éste, con dedicación,	Nro de verificaciones efectuadas	= al Nro de pagos	5%

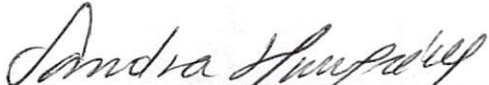
	PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: F-ABS-03
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 07/01/2025
		PÁGINA: 3 de 4

responsabilidad y celeridad, cumpliendo a cabalidad con las actividades y obligaciones contractuales, actuando siempre con lealtad y buena fe. 2. Atender las solicitudes y requerimientos del supervisor del contrato en cuanto al cumplimiento del objeto contractual y demás actividades para las cuales sea requerido 3. Mantener la reserva sobre la información que sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual y/o que sea adquirida por motivos de la ejecución del mismo, aún después de terminado el contrato, cuando por disposiciones legales la misma tenga la calidad de reservada. 4. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales en los términos de la Ley 797 de 2003, la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes. 5. Participar activamente en las actividades encaminadas a la adecuada planeación, implementación, ejecución, evaluación y mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de conformidad con los parámetros y directrices adoptadas por la alta dirección, así como de las reuniones, eventos y actividades programadas y/o autorizadas por la Entidad y que se encuentren incluidos en los planes, programas y proyectos.			
---	--	--	--

	PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: F-ABS-03
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 07/01/2025
		PÁGINA: 4 de 4

6. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza, ofrecimiento o presión indebida de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio o de los fondos a su cargo y en caso de presentarse cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato informar al supervisor del mismo.			
---	--	--	--


SONIA BEATRIZ ECHEVERRY GALLEGO
 Cédula: 43421965
 Fecha: 26/06/2025


Vo. Bo. Secretario (a) de Despacho

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.421.965**

ECHEVERRY GALLEGO

APELLIDOS

SONIA BEATRIZ

NOMBRES

Sonia Echeverry

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-1977**

SAN VICENTE
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

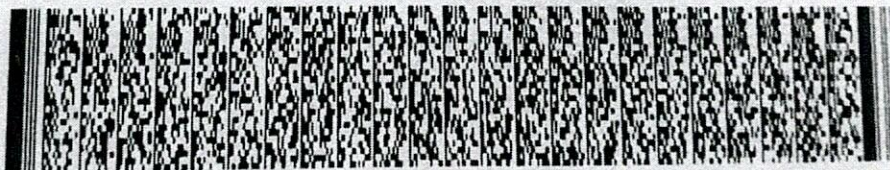
1.51
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

05-DIC-1995 SAN VICENTE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A 0119600-00154178-F-0043421965-20090408

0010653148A 1

24522817

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

14808383470



(415)7707212489984(8020) 000001480838347 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

4 3 4 2 1 9 6 5 | 5

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión Ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

4 3 4 2 1 9 6 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

San Vicente

6 7 4

31. Primer apellido

ECHEVERRY

32. Segundo apellido

GALLEGO

33. Primer nombre

SONIA

34. Otros nombres

BEATRIZ

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Peñol

5 4 1

41. Dirección principal

VDA DESPENSAS

42. Correo electrónico

tramitescontadores@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 4 5 1 7 9 7 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

5 6 2 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 1 0 7

Actividad secundaria

48. Código

8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 1 0 7

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de folios:

0

Para uso exclusivo de la DIAN

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ECHEVERRY GALLEGO SONIA BEATRIZ

985. Cargo CONTRIBUYENTE



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ECHEVERRY		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GALLEGO		NOMBRES SONIA BEATRIZ	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No 43421965		GÉNERO F ☒ M ☐ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA 23 MES 04 AÑO 1977		VDA DESPENSAS			
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA		DEPTO ANTIOQUIA	
DEPTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO PEÑOL			
MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER		TELÉFONO		EMAIL echeverryvallejos@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA												
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)												
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BÁSICA PRIMARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	AÑO

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO PEÑOL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD											
TELÉFONOS 8515851		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO											
		Día	20	Mes	01	Año	2025	Día	13	Mes	06	Año	2025				
CARGO O CONTRATO ACTUAL MANIPULADORA DE ALIMENTOS		DEPENDENCIA 4143. SECRETARIA DE EDUCACION				DIRECCIÓN CARRERA 18 2 91 PLAZA BOLIVAR											
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO PEÑOL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD											
TELÉFONOS 8515855		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO											
		Día	02	Mes	07	Año	2024	Día	22	Mes	11	Año	2024				
CARGO O CONTRATO ACTUAL MANIPULADORA DE ALIMENTOS		DEPENDENCIA 4143. SECRETARIA DE EDUCACION				DIRECCIÓN CARRERA 18 2 91 Plaza de Bolivar											

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO PEÑOL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	22	Mes	01	Año	2024	Día	07	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUX. MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS			DEPENDENCIA 4143. SECRETARIA DE EDUCACION					DIRECCIÓN CARRERA 18 2 91 plaza de bolivar			

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

26/06/25

Sonia Echeverry

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

El Peñol 01/07/2025

Ciudad y fecha

Sandra Pineda

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SONIA	BEATRIZ	ECHEVERRY	GALLEGO

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

ALCALDIA DE EL PEÑOL

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$9.420.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$9.420.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

 Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

SíNo

X

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

SíNo

X

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: SíNo

X

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 26 de junio de 2025, a las 17:18:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43421965
Código de Verificación	43421965250626171809

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 274608368



PIB

17:20:26

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SONIA BEATRIZ ECHEVERRY GALLEGUO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43421965:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:33:33 PM horas del 26/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43421965**

Apellidos y Nombres: **ECHEVERRY GALLEGO SONIA BEATRIZ**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/06/2025 11:23:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **43421965 SONIA BEATRIZ ECHEVERRY GALLEGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118698720** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

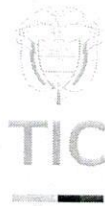
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:48:29 horas del 26/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 43421965,
Apellidos y Nombres ECHEVERRY GALLEGU SONIA BEATRIZ

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de El Peñol**, con NIT 890980917-1 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43421965 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/06/2025 04:11 PM



Código Verificación: S5L8DRW6GV

Válida hasta: 24/09/2025

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO
NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

SONIA BEATRIZ ECHEVERRY GALLEGO, identificada con cédula de ciudadanía N°. 43421965 expedida en el municipio de San Vicente (Antioquia), domiciliada en el Municipio de El Peñol (Antioquia), manifiesto bajo la gravedad del juramento que no tengo vínculo alguno con grupos al margen de la ley, así como tampoco estoy incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y la ley para contratar con el Estado.

En constancia de lo anterior, se firma el día 25 de junio de 2025, en el Municipio de El Peñol (Antioquia).

Sonia Echeverry

SONIA BEATRIZ ECHEVERRY GALLEGO

Cédula de ciudadanía N° 43421965



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Código Verificación: 3635850

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.

CERTIFICA QUE:

SONIA BEATRIZ ECHEVERRY GALLEGO, identificado con Cedula Ciudadania 43421965 aparece registrado(a) en SAVIA SALUD EPS con la siguiente información:

Tipo y N° de identificación:	Cedula Ciudadania 43421965
Nombres y apellidos:	SONIA BEATRIZ ECHEVERRY
Nivel de Sisben:	Nivel 2
Grupo Sisben:	
Fecha de afiliación:	2011-04-01
Ciudad:	PEÑOL
Régimen:	CONTRIBUTIVO
IBC:	Categoría A
Estado de afiliación:	Retirado
Modelo de liquidación:	CAPITA
Fecha de retiro:	2025-06-13
Semanas de afiliación:	742

El presente documento fue generado el 2025-06-26 14:08:50, valido por 15 días a partir de la fecha de generación, sin embargo el estado de afiliación puede cambiar de acuerdo a la normatividad que rige el Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS

DIRECCION DE ASEGURAMIENTO

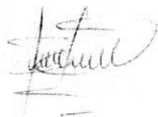
SAVIA SALUD EPS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SONIA BEATRIZ ECHEVERRY GALLEG0** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **43421965**, se encuentra afiliado/a desde **01/08/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de junio de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



CONSULTORIO MEDICO
DOCTOR FRANCISCO DUQUE GONZALEZ
ESP S Y S EN EL TRABAJO



CERTIFICADO DE
APTITUD LABORAL

Fecha de examen 14/01/21 Hora 9.20

Empresa

IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

NOMBRE Sonia Beatrice Echeverry Beltrán
Documento 43421961
Lugar de Nacimiento San Vicente
Profesion
F. Nacimiento 29/04/1971 Sexo Femenino
Direccion Vía de la Esperanza
Edad 47 Grupo Sanguíneo A Rh+
telefono 3104573938
Estado Civil Casado No hijos 2 Municipio Pácora
Escolaridad Primaria EPS Sur-Occidente
Cargo a Desempeñar Manipulador Alimenticio
ARL
Fecha de ingreso Antigüedad
Misión en AFP W/por 1104/1

RESULTADO DE EXÁMENES

VISIONOMETRIA Normal a la evaluación médica
AUDIOMETRIA Normal a la evaluación médica
ESPIROMETRIA Normal a la evaluación médica
LABORATORIO
OSTEOMUSCULAR Normal a la evaluación médica
VALORACION PSICOLOGICA

CONCEPTO MEDICO

Apto sin patologia aparente
Apto para el cargo con patologia que no limita su labor
Apto para el cargo a desempeñar con restricciones
Motivo:
No apto para el cargo
Motivo:
Proxima valoracion ocupacional

SVE: Auditivo Visual Ergonomico Psicosocial Cardiovasc R.Biológico Químico Respiratoria Voz

RECOMENDACIONES

Completar el esquema de vacunacion acorde a los factores de riesgo presentes en la empresa, adjuntar carne de vacunas
Habititos saludables: dieta adecuada, ejercicio Fisico 150 minutos semanales, no menos de 30 min por sesion
Reportar las condiciones de trabajo que pueden ser generadoras de accidentes de trabajo o enfermedades laborales
utilizar adecuadamente los elementos de proteccion personal
Capacitacion en Higiene postural, pausas activas
Cumplir con el reglamento de Higiene y seguridad y salud en el trabajo
Reportar todos los incidentes y accidentes de trabajo que ocurran

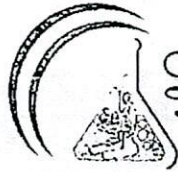
REMISION A EPS: SI NO

CONSENTIMIENTO INFORMADO: Previamente a este examen he sido informada (o) por la empresa y el médico examinador las exigencias de ley para su relacion, por consiguiente certifico que he autorizado para que se me efectúe, incluyendo los exámenes de laboratorio y ayudas paraclínicas establecidas para el cargo dentro del profesiograma de la empresa. igualmente autorizo para que su contenido sirva para los diferentes sistemas de vigilancia Epidemiologica que esten establecidos (Resolución 2346/07)

El examinado autoriza para que através del médico de la empresa, esta conozca el certificado medico de ingreso ocupacional e igualmente la exposicion anterior a riesgos ocupacionales

EXAMINADO: Bajo la gravedad del juramento afirmo que he contestado todas las preguntas realizadas sin omitir informacion sobre mi historia de salud. Asimismo he recibido las recomendaciones y restricciones sobre mi puesto de trabajo para que pueda cumplir la labor que se me ha asignado, así lo dispuesto por la resolucion 2346 de 2007

Francisco Javier Duque Gonzalez
C.O. 15.433.575
R.M. 50694-97
Profesional FRANCISCO JAVIER DUQUE GONZALEZ
RM 5-0694-97 RESOL. 2020060109447
Examinado Sonia Beatrice Echeverry G
CC: 43 421 965



Laboratorio Clínico del Oriente

Confiable y Servicio a su alcance

Cra. 14 # 2-03 El Peñol - Antioquia Tel: 8515192 - 314 6226558

correo: labclnicodeloriente@hotmail.com

SEDE: Principal

Página: 1

Paciente: SONIA BEATRIZ ECHEVERRY GALLEG0

Recepción: 102673

Sala: N/A

Edad: 47 A Sexo: F Identificación: 43421965

Fecha rcp: 14/01/2025 07:37

F.Nac: 23/04/1977 Teléfonos: 3104517978

Médico: No Asignado

Empresa: Particular

Resultado

Valores de referencia

Microbiología

GARGANTA FROTIS MICROSCOPICO

COLORACION DE GRAM

Reacción Leucocitaria

Escasas

Bacilos Gram Positivos

Escasos

Cocos Gram Positivos

Escasos

HONGOS MICROSCOPICOS KOH

K.O.H. Estudio Directo para Hongos

Blastoconidias de Hongos

No se observan

Pseudomicelios de Hongos

No se observan

OBSERVACIÓN: MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

Parasitología

COPROLOGICO

Estudio MACROSCOPICO

Color

Cafe

Consistencia

Blanda

Moco

No Se Observa

Sangre fresca

No Se Observa

Estudio MICROSCOPICO

Leucocitos

1-3 /Campo

Micelios

No Se Observan

Levaduras en gemación

No Se Observan

Grasas neutras

No Se Observan

Residuos vegetales

(++)

Almidones

(+)

Jabones

No Se Observan

Fibras musculares

(+)

EXAMEN PARASITOLOGICO

Endolimax nana (Quiste)

(+)



Laboratorio Clínico del Oriente

Confiabilidad y Servicio a su alcance

Cra. 14 # 2-03 El Peñol - Antioquia Tel: 8515192 - 314 6226558

correo: labclinicodeloriente@hotmail.com

SEDE: Principal

Página: 2

Paciente: SONIA BEATRIZ ECHEVERRY GALLEG0

Recepción: 102673

Sala: N/A

Edad: 47 A Sexo: F Identificación: 43421965

Fecha rcp: 14/01/2025 07:37

F.Nac: 23/04/1977 Teléfonos: 3104517978

Médico: No Asignado

Empresa: Particular

Resultado

Valores de referencia

Monica Hernandez Giraldo

Monica Hernandez Giraldo

Monica Hernandez G
Bacteriología
Reg. 53571

Personas

Criterios de Búsqueda

☒ Por Cédula

☐ Por Nombre Completo

☐ Todos

43421965

Preclal

Montar Clientes

Actualiza Dir

Actualiza Tel

Actualiza Email

Primer Apell.

Segundo Apell.

Nombre

Personas

Tipo Pers. Tipo Dcto. Id. Calidad Pers. Sexo Cédula - N.I.T. D.V. Primer Apellido Segundo Apellido Nombre Reg. 1 de 1 SIGLA

Natural 2: CEDULA CIUDAD 1: PARTICULAR Femen 43421965 ECHEVERRY GALLEGO SONIA BEATRIZ

Información Adicional de SONIA BEATRIZ ECHEVERRY GALLEGO

Información Adicional

Fecha de Creación Usuario Creador

25/01/2022 ROCHOA

Régimen

IND. Responsabil

Calidad Prop. 1: PARTICUL

Tipo Persona Natural

Tipo Dcto. Id. 2: CEDULA CIUDADANIA MLU

Sexo

Femenino

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre

SIGLA

ECHEVERRY

GALLEG

SONIA BEATRIZ

Nombre Completo ECHEVERRY GALLEG

SONIA BEATRIZ

Cédula - N.I.T.:

43421965

D.V.:

Nro. Doc. Ident. Verdadero

43421965

Expedia en:

Nombre Representante Legal

Fecha de Nacimiento

00/00/0000

Estado Civil

Nivel de Estudios

Fecha última Actualiz.

00/00/0000

Dir. Ppal. Cod Postal 05 : VEREDA DESPENSAS VEREDA DESPENSA - EL PEÑOL

Envío de la Factura

A.A. - Nomenc. A.A.

Tél. Ppal. 3104517978 EL P - ANTI - COLO

Int. Protegida

Nivel Sisben

Activ. Económ.

Profesiones

Direcciones

Teléfonos

E - Mails

Grabar



MUNICIPIO DE EL PEÑOL

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 2148)

Documento #: 202500036169, por Valor de: \$0.00

Destino del Documento: CONTRATOS - Vigencia Hasta: 25/Jul/2025

Pag. 1 de 1

25-Jun-2025 16:21:16

User:YGOMEZ

LOS FUNCIONARIOS QUE EXPIDEN ESTE DOCUMENTO CERTIFICAN QUE LA PERSONA ESTA A PAZ Y SALVO POR LOS CONCEPTOS RELACIONADOS. EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL NO COBRA GRAVAMEN DE VALORIZACION.

Cédula - NIT: 43421965

Nombre: ECHEVERRY GALLEGOS SONIA BEATRIZ

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN



(415)7709998016613(8020)202500036169(3900)0000000000(96)20250725

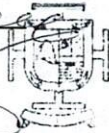
NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C: Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C: Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:

Cédula:



DIRECCIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT: 890.980.917-1

ALCALDIA DE EL PEÑOL

Nit: 890980917-1 Dirección: CR 18 N 02 91 Teléfono: 851 58 55 Fax: 851 58 55 E-Mail: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co

El Peñol, 14 de enero 2025

Señores

SECRETARÍA HACIENDA

Municipio de El Peñol

Referencia: Certificación para efectos de retención en la fuente.

EL SUSCRITO PRESTADOR DE SERVICIOS

Certifica Bajo la Gravedad de Juramento

Que de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023 expedido por el Gobierno Nacional, que modificó el parágrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único en Materia Reglamentaria), en caso de estar obligado(a) a presentar declaración de renta:

- Aplicaré la renta exenta del 25% del numeral 10° del artículo 206 del Estatuto Tributario (Bajo esta alternativa me será aplicada la retención en la fuente señalada en el artículo 383 ET).
- Informo que NO hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abono en cuenta, originados en el contrato suscrito con la entidad, (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Cordialmente,

Firma: Sonia Echaverry

Nombre: Sonia Echaverry

C.C.: 43421965



Buscar...

Escritorio

OPORTUNIDADES
RECIENTES

No se han
encontrado

ÚLTIMAS
OFERTAS

No se han
encontrado

Última Actualización

Sugerencias SECOP

Mantenimiento en SECOP II

Desde:
Jueves 26
de diciembre 10:01 p.m.

Hasta:
Viernes 27
de diciembre 2:00 a.m.

Durante este tiempo la plataforma no estará disponible; la información y los datos se conservarán seguros en la nube pública.

El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible. Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa. Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario' » Mis registros.

Mensaje Todos

Sin mensajes...
Más información

OportunRecibidas

Sin oportunidades
Más información

El Peñol, 26 de Junio de 2025

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAFAFAM "COOCREAFAFAM"

AGENCIA EL PEÑOL

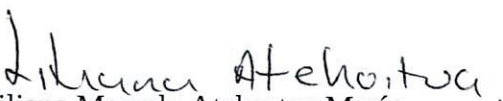
HACE CONSTAR:

Que la señora SONIA BEATRIZ ECHEVERRY GALLEGO, identificado con cedula de ciudadanía N.º43,421,965, es asociado a nuestra entidad hace 112 meses y posee la cuenta PAGA N°132390, al día de hoy se encuentra paz y salvo por todo concepto.

Esta constancia se expide a solicitud del asociado.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la línea 231 50 09 Ext. 4601.

Cordialmente,


Liliana Marcela Atehortua Marín
Asistente de dirección El Peñol

Antioquia Tel (604) 231 5009:
Granada • El Peñol • San Vicente • Cañasgordas • Nariño • Medellín Centro
Villa Hermosa • San Blas • Parque Bolívar • Dirección General

Eje Cafetero Tel (606) 334 4131:
Pereira • Risaralda / Tel (606) 732 7272: Armenia • Quindío

Atlántico Tel (605) 370 6447:
Barranquilla • Baranoa

Valle del Cauca Tel (602) 386 5900:
Cali • Calima • Buenaventura

